



# PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1894.



REDACCION de "PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA-BENJAMIN J. GUTARRA  
MANUEL SANQUILY  
GONZALO DE QUEVEDA-GOTERO FIGUEROA  
F. DE P. CONRADO-MANUEL MORE (M. REMO)

Año V. Nueva York, 26 de DICIEMBRE de 1896. Núm. 312

Dirijase la correspondencia política á E. J. Varona, y la administrativa á E. Hernández Miyares, 56 NEW ST., New York.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado: \$6.00  
Un semestre, id. id.: 3.00  
Un trimestre, id. id.: 1.50  
EN EL EXTERIOR  
Un año, pago adelantado: \$7.00  
Un semestre, id. id.: 3.50  
Un trimestre, id. id.: 1.75  
NUMERO SUELTO: 10c.

OFICIAL

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACION

Las leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar á los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir á los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande á Cuba. Allá hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitamos las armas que les hacen falta para verificarlo.

Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.

En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue á conocimiento de todos.

New York, setiembre 12 de 1896.

T. ESTRADA PALMA.

## EL PUEBLO Y LA ADMINISTRACION

El gran meeting del lunes en Cooper Union puso ante los ojos de todos los habitantes de Nueva York, en forma tangible y mensurable, una verdad que antes existía difusa en la conciencia pública. El sentimiento de esta gran nación está todo con los patriotas cubanos.

Aquella enorme masa humana, que ocupaba hasta el más pequeño espacio del inmenso salón, que se apiñaba detrás de las apretadas filas de asientos, llenaba todos los huecos y se desbordaba por la plaza contigua, como la creciente de un gran río que no cabe en su cauce, respondía con sus vítores y aclamaciones á los mil ecos lejanos que nos llegan de todos los ámbitos de la República, y que piden á una voz el reconocimiento de la independencia de Cuba.

El *mass meeting* de Nueva York coronaba la serie de otros no menos entusiastas que han tenido lugar en diversos Estados de la federación. La gran parada de la Sociedad de los Amigos de Cuba, conducida por el fervoroso partidario de nuestra causa, Franz Mayer, era la última de otras no menos numerosas que se han verificado en importantes ciudades del Sur. Las inflamadas arengas de los oradores han condensado un sentimiento unánime del gran pueblo americano, que se divorcia por completo de la estudiada lentitud, las vaguedades y los aplazamientos de la Administración federal.

A nosotros, á fuer de cubanos y patriotas, nos toca en estos graves momentos, recoger cuidadosamente y agradecer todas las muestras de simpatías que recibimos del pueblo americano, dar calor á sus nobles sentimientos y utilizar su generosa ayuda. Y al mismo tiempo nos conviene mirar frente á frente la situación que nos crea la actitud del Ejecutivo, para apreciarla en todo su valor y medir su influencia en el desarrollo de los sucesos en que somos parte tan principal.

Hoy nos toca la porción más grata de la

tarca, puesto que estamos traduciendo las palpitantes emociones de entusiasmo que despertó el gran meeting de Cooper Union en los corazones cubanos.

Todos los oradores estuvieron contestes en reconocer que la hora de la acción ha llegado para los amigos de Cuba. Preciosa declaración, que da su sello característico al meeting del día 21, y le señala su particular importancia.

Sus palabras se resumieron en la serie de resoluciones que el presidente Mr. Allen sometió á la inmensa concurrencia, y que ésta aprobó entre atronadoras aclamaciones.

Hélas aquí, en toda su sencillez y elocuencia:

“CONSIDERANDO, que el pueblo de Cuba, determinado de los derechos del gobierno propio, sostuvo, hace un cuarto de siglo, una guerra de diez años para conseguir ese objeto, y

CONSIDERANDO, que por segunda vez ha entrado en el sangriento camino de la resolución, y

CONSIDERANDO, que el pueblo de los Estados Unidos no puede mirar con indiferencia una contienda tan próxima á sus propios límites, y que reproduce tan exactamente una parte de su propia historia; por lo tanto

RESOLVEMOS, que habiendo las enormes fuerzas militares y navales del reino de España fracasado tan completamente en su propósito de reducir á los insurgentes; y estando éstas hoy tan inquebrantables como al empezar la lucha; y además habiendo organizado y mantenido un gobierno *de facto*, la República de Cuba tiene el derecho de recibir de esta nación el reconocimiento oficial de su independencia. Este acto de los Estados Unidos estaría de acuerdo con las leyes internacionales, y sería la reafirmación práctica de la política proclamada por el presidente Monroe. Nosotros rechazamos y condenamos esa forma de opinión conservadora que favorece á una monarquía á costa de una república; y si esa opinión conservadora se practica á causa de nuestras leyes de neutralidad, entonces pedimos á nuestros representantes en las asambleas de la nación que cambien esas leyes; de modo que podamos cambiar esa conducta complaciente por otra que sea el cumplimiento libre y honrado de las naturales obligaciones que tenemos para con todo pueblo que lucha por gobernarse á sí mismo.

RESOLVEMOS, que el pueblo de Cuba ha merecido la aprobación de la humanidad. El pueblo de los Estados Unidos no puede consentir en oponerse á los que combaten por la libertad, bajo la égida de una declaración de derechos; á menos que esté dispuesta á repudiar á los padres inmortales de nuestra república, cuyo ejemplo tan de cerca siguen los cubanos, con palabras y con hechos.

RESOLVEMOS, que rechazamos con indignación la idea de que continúe el inhumano tratamiento que aplicamos á los patriotas cubanos; porque de otra suerte podemos temer dificultades con España. Nosotros no deseamos luchar con ese reino, ni con ninguna otra nación. En el asunto que nos ocupa, lo que pedimos sencillamente es cumplir nuestro deber. Y una vez que hayamos determinado qué es lo que nuestro deber ó nuestro derecho nos mandan hacer, que lo hagamos, aunque el mundo se levante en armas. Nosotros pedimos solamente que Cuba, como Estado libre é

independiente, por sí misma, para sí misma, disponga de su propio destino.

RESOLVEMOS, que la Liga Cubana de los Estados Unidos trabaje hasta que se cumplan sus propósitos. Y como medio de promoverlos, que una copia de estas resoluciones, expresivas del sentimiento de esta reunión, se presente á los representantes del pueblo en el Congreso y á los otros departamentos del gobierno.

Esta es la voz del pueblo. La voz de la Administración no es la misma, y sus propósitos parecen ser otros. Pero los Estados Unidos son ante todo un gobierno de opinión. Nuestro deber es ilustrar esa opinión, y hacerla, cada vez más, nuestra, con nuestros actos y con nuestra inquebrantable resolución de ser libres.

## The Herald versus The Herald

NUESTRO gran (*big*) colega neoyorkino, el admirable *Herald*, asegura con gran (*great*) aplauso que ni el Presidente ni el Congreso de los Estados Unidos pueden reconocer la República de Cuba, porque sería reconocer una Mentira. Y *The Herald* escribe así Mentira, con mayúscula. Prosiguiendo con el mismo énfasis, asegura que los cubanos no tenemos gobierno de ninguna clase, ni autoridad civil, ni ejecutivo, ni legislación, ni administración. Por poco no tenemos ni existencia real.

Pero es el caso que el mismo admirable periódico ha publicado en sus columnas, en un gran grupo, los retratos de los representantes del pueblo cubano que se reunieron en asamblea en Jimaguayú, y redactaron la Constitución Provisional de la República de Cuba. Y ha publicado también los retratos del Presidente Cisneros y de los Secretarios de Estado. Y ha publicado manifiestos del Presidente; y ha hablado largamente de la organización civil y administrativa de la República de Cuba.

¿Es que *The Herald* se quería hacer cómplice de esa mentira con mayúscula?

## La revolución filipina

CADA día que pasa reviste mayor gravedad la revolución de las Islas Filipinas. En los cuatro meses que lleva de existencia ha logrado hacerse de ocho mil Máusers y fortificarse en debida forma en conventos y otros sitios apropiados. Un periódico de españolismo *ra-bioso* el “*Heraldo* de Madrid,” suministra algunos datos interesantes en su número del 20 de noviembre, que vamos á extraer á continuación para solaz de nuestros lectores.

### SITUACION GRAVE.

“Las cartas de Manila se nos caen de las manos: todas vienen impregnadas de un pesimismo que espanta. . . . Vamos á hacer que se sepa algo de lo mucho grave que ocurre en Filipinas.

Diremos alguna cosa del estado político del país, descartando desde luego la provincia de Cavite, que no nos pertenece, porque fuera de la pequeña lengua de tierra que constituye el llamado istmo de Noveleta, lo demás se halla en manos de los insurrectos.

Insurrección en la provincia de Manila, inspirando serios temores el arrabal de Fondo, que es populosísimo y de gente muy tenaz; insurrección en buena parte, la más montañosa, de la provincia de Batangas; insurrección en el norte de la provincia de Bulacán, precisamente por los parages donde más difícil ha de ser perseguir á los rebeldes, insurrección en las dilatadas playas del gran lago de Bay, que pertenecen á Manila, La Laguna y Moron; in-

surrección potente en los montes de San Mateo y Bosoboso

Nuestras fuerzas, deficientísimas para atender á tan extenso territorio, halláanse subdivididas en pequeños destacamentos que ocupan los puntos más estratégicos; y apenas quedan hombres para operar contra los grandes focos de indios alzados.

A todo esto, obsérvanse síntomas de rebelión en Ilocos (Norte de Luzon), Camarines (Sur de Luzon) é Iloilo (Isla de Panay.) (El articulista olvida á los sublevados en Mindanao y Joló.)

En Cavite están mejor armados y más organizados. Se han hecho fuertes, y esperan á pie firme el ataque de los nuestros, y cuando los ven cerca y en número que juzgan insuficiente, no vacilan en hacer una salida para combatirlos.

Que la insurrección no lleva trazas de terminar, demuéstalo que no decrece el número de los insurrectos ni disminuye la extensión en que se halla comprendida.

Allí, cuanto más corra la sangre en los campos de combate, peor que peor: enardecidos los indios, desesperados, más ejercitados cada día en el manejo de las armas; perdido el respeto al español y ganado el sentimiento de la propia nacionalidad, á aquellos tágalos insurrectos parece como que le vemos convertidos en fieras, dispuestos todos, fanatizados como se hallan, á vender sus vidas á cambio de las vidas de muchos peninsulares.

La insurrección ha tomado tales vuelos, se ha hecho tan formidante que por muy bien que se acabe, quedará para siempre allí el odio, de raza con todos sus horrores.”

En el mismo número se afirma que los insurrectos continúan su organización, hallándose provistos de gran número de Remingtons, Winchester y Maüser; y que en Cavite, Imus y Naveleta, la cifra de insurrectos armados oficialmente conocida, elevábase á 10,000.

Por su parte *La Epoca* del 14 de Noviembre consigna que en la provincia de Cavite los insurrectos poseen gran superioridad numérica, están atrincherados en posiciones fortificadas y en algún pueblo convertido por ellos en plaza fuerte, teniendo quien los dirija. Disponen en su mayor parte de armamento moderno, y de municiones, y hay en sus filas no corto número de indígenas licenciados del servicio activo.

Y si despues de todo esto nos fijamos en el hecho de no haber podido España hasta ahora enviar á Filipinas más que 14,000 soldados, se comprenderá con facilidad que tiene revolución para largo rato.

## El señor Imbriani

EL jefe ilustre de los radicales italianos, que no há mucho expresó en la Cámara su pena por la muerte del invicto general Antonio Maceo, acaba de presentar una moción excitando á su gobierno para que inquiera lo referente al infausto y misterioso suceso.

Como tenía que suceder, el primer ministro protestó alegando las consideraciones de amistad que Italia debe guardar á la Turquía de Occidente, y la moción fué desechada.

En la conciencia de todos está que España acaba de cometer un crimen más, pero los gobiernos no creen precedente demostrar su indignación ante un hecho que constituye un insulto á los fueros de la humanidad.

La justicia, pues, viene á ser un mito. España en su calidad de monía podría parece infundir espanto á los poderes de la tierra.

Sólo Cuba se coloca frente á ella, y su heroísmo le dará la victoria.

Reiteramos al buen amigo de Cuba señor Imbriani la expresión sincera de nuestro afecto y agradecimiento.

**Las cuentas del Gran Capitán**

La Gaceta de Madrid, el periódico más menzudado de toda la monarquía, publica en el número correspondiente al 10 del actual las cuentas de los gastos de la guerra de Cuba desde el 4 de Marzo de 1895 al 30 de Junio de 1896, importando dichos desembolsos \$ 63,800,000.

Esta es la verdad oficial lanzada con sin igual desparpajo á los vientos de la publicidad. Pero la verdad real es muy distinta como hemos de probar con bien poco esfuerzo en las siguientes líneas:

Los periódicos anunciaron en su oportunidad que en Abril de 1895 el Gobierno se vió obligado á tomar prestado del Banco de España la suma de \$ 5,000,000.

Más tarde, en Junio 11 del mismo año las Cortes autorizaron la pignoración de las Cubas, es decir, de los billetes hipotecarios de Cuba de la emisión de 1890, ascendentes á \$ 125,000,000. Estos billetes se fueron emitiendo sucesivamente para hacer frente á la campaña, en condiciones tan desastrosas y ruinosas, que al cabo de un año, esto es, en Julio de 1896, no quedaba ni uno para recuerdo en la Caja del Ministerio de Ultramar. La voraz guerra, por un lado, y la inmoralidad ya proverbial de los altos funcionarios del Palacio de la plaza de Santa Cruz, dieron cuenta bien pronto de los consabidos billetes.

A consecuencia de la dilapidación de estos valores la nación española tuvo entonces que recurrir á sus propios y contados recursos, á cuyo fin las Cortes votaron en 14 de Julio del corriente año una ley autorizando al gran hacendista castellano, ministro de ultramar, para realizar un empréstito de cien millones de pesos. Todos sabemos que los empeños del ministro español fracasaron lastimosamente en las Bolsas extranjeras, y al fin después de grandes aprietos consiguieron del pueblo español el 16 de Noviembre, la promesa de entregar \$ 80,000,000 en plata.

Ahora bien, es claro como la luz meridiana que la guerra de Cuba ha motivado el gasto de \$ 130,000,000 desde su principio hasta el mes de Julio del corriente año. Si la Dirección General de Hacienda del Ministerio de Ultramar afirma ahora que sólo se han invertido \$ 63,000,000, es cosa que en verdad no nos estraña. Habrá habido un gran escamoteo más: el de \$ 67,000,000 de billetes hipotecarios que habrán desaparecido por arte de encantamiento; pero que de seguro si se practicasen minuciosos reconocimientos en las moradas de Cánovas y demás de la cuadrilla, alguna buena parte podría recuperarse de los valores perdidos. Ese hecho no es el primero que se registra en la historia de España y sus colonias; díganlo si no, las Aduanas de la Habana de donde se han robado, desde 1878 á 1895, la enorme suma de \$ 200,000,000, según afirmó en el Ateneo de Madrid el diputado reformista Eduardo Dolz.

La Lucha de la Habana anuncia que en breve la Gaceta tratará de seguir embaucándonos con la publicación del resto de los egresos hasta el mes de diciembre. Por nosotros bien podían evitarse la molestia de dar al mundo nuevas cuentas, que serán con el tiempo más tamosas que las del gran Capitán; porque Cánovas, Sagasta y Martínez Campos han declarado, de Julio hasta la fecha, que los gastos de la Insurrección cubana han ido ascendiendo de \$ 9,000,000 en el primer mes citado á \$ 12,000,000 en el actual diciembre. Por tanto, en los últimos cinco meses se han despilarrado por lo menos \$ 50,000,000, que sumados á los \$ 130,000,000 invertidos hasta Julio, forman la respetable suma de \$ 180,000,000 gastados inútilmente para subyugar un pueblo heroico, en donde ha encarnado con fuerza irresistible el espíritu rebelde.

La guerra de Cuba cuesta á España diariamente \$ 400,000 como dijo con mucha agudeza hace tiempo nuestro Generalísimo, el invicto Máximo Gómez, los insurrectos sin disparar un tiro, capturan todos los días un convoy que representa para España cerca de medio millón.

Diciembre, 1896.

CARLOS M. TRELLES.

**Mass meeting**

YA estaba en la calle nuestro número anterior cuando recibimos el anuncio del *mass meeting* por la libertad de Cuba que preparaba en Colonial Hall, para el 24 del corriente, la *Paternal and Patriotic Society, the United Order of the Republic*. Lo hacemos constar así.

**Carta de España**

Madrid, noviembre, 19 de 1896.  
Sr. Director de PATRIA:

El recibimiento que el pueblo de Cádiz ha hecho á los deportados cubanos llegados por el *Buenos Aires*, ha sido lo más indecente que puede darse; los chiquillos los silbaron, las mujeres—en su lenguaje soez—los llamaron infames y cuanto hay en el desvergonzado vocabulario español, y hombres hubo que los apedrearon. En fin, han sido objeto de una burla cruel y cobarde.

Ya á esta hora deben de estar en su destino los pobres patriotas. Emilio Bacardi, Miguel Leal y los cuatro hermanos Campos han sido enviados á las Chafarinas; José Mirán, Antonio Escobar, Manuel Cardóna y José R. Montalvo, á Fernando Póo, y Juan O'Naghten á una fortaleza de la Península.

El tema de actualidad es la vuelta de Weyler á la Habana. Nadie se la explica, todos suponen que alguna de *populo barbaro* está tramando. En el Consejo de Ministros se trató del asunto, pues los ministros tampoco comprenden el retorno precipitado del Carnicero, cuando todavía no está asegurado el empréstito—limosna, y cuando viene por ahí el Mensaje del Presidente. Los ministros han estado reservadísimo al salir del Consejo; pero se sabe que Azárraga conferenció con Navarro y que luego funcionó el cable con Cuba, y aún se murmura que lo mandan á que otra vez vuelva á los campos de Pinar del Río. Y así sería, probablemente, porque acaba de llegar la noticia de que ha salido de nuevo á campaña. España ha vuelto de nuevo á la expectativa, y mientras tanto el sordo malestar que hace tiempo se nota, continúa acentuándose. Sagasta repite que, por ahora, no hace sino sumarse con el Gobierno en las responsabilidades de lo que resulte de la campaña de Cuba. Los republicanos siguen haciendo la oposición á la callada, y los carlistas continúan preparándose para echar su cuarto a espadas en la primera oportunidad, aunque en los momentos actuales D. Carlos anda muy preocupado y afanoso en dar por muerta á su hija doña Elvira, por haberse fugado con el artista italiano.

En Filipinas las cosas van progresando: la revolución se impone. El Japon tiene allá por Manila un barco de guerra. Alemania ha mandado uno suyo. Inglaterra también ha enviado otro, y á los españoles no les llega la camisa al cuerpo con tanto buque extranjero en el Archipiélago. Como España es la Turquía africana y en Filipinas los españoles están cometiendo tantos asesinatos como los turcos en Armenia, al ver que las demás naciones sitúan en Manila acorazados ó cruceros, bajo pretexto de "proteger la vida y hacienda de sus súbditos," llegado el caso, se le figura España que ya tiene armados nuevos conflictos internacionales.

Y digo nuevos porque el rozamiento con los Estados Unidos se dá aquí como cosa segura. Los telegramas que llegan de New York anuncian que el Presidente Cleveland, en su mensaje, amenazará á España con una intervención venidera en la cuestión cubana, y esto ha despertado el quijotismo bravucón en el pueblo y el temor á las gentes cultas (si las hay.) El general Pando le ha dicho á un repórter de *El Liberal*, que no cree que los Estados Unidos reconozcan la independencia de Cuba, por la cacareada historia de la lucha de razas; que tampoco cree que se anexarán la Isla, porque "representaría esto para los Estados Unidos un constante peligro, por no ser igual atender á las necesidades del continente, que subvenir á las contingencias que habrán de presentarse en parte de su territorio separado de aquél y circundado por mares" (y los cubanos ¿qué diremos de España, de la que estamos en igual caso y más separados aún?) y que no cree á su vez que permitan que otra potencia vaya á apoderarse de Cuba, por la doctrina de Monroe. En resumen, Pando lo que cree, ó por lo menos es lo que quiere, es que los Estados Unidos los ayudarán á cometer sus carnicerías, ó no les dirán nada. Las declaraciones de Pando vienen á ser una como *embazonada* á los Estados Unidos.

Y concluiré citándole un hecho que prueba cómo anda España de recursos y la perspectiva que tiene de que acabado el dinero de la limosna que le han hecho sus mismos hijos, difícilmente conseguirá más cuartos. En el Consejo en que Navarro dió cuenta de que ha ingresado en las oficinas del Banco, en Madrid y en provincias, una buena parte del empréstito, Cas-

tellanos pidió "recurso" para atender á las necesidades apremiantes de la campaña en Cuba, y en vez de hacer como al principio, que le ponian á su disposición cuanto quisiera, discutieron el punto, y acordaron—dicen extrañados los periódicos—"que se le facilite la suma estrictamente precisa para lo indispensable." El ministro de marina, á su vez, pidió dinero para comprar unos fusiles, y le rebajaron el número, reduciéndoselo á 4,000 armamentos. España se vá.

RIVERITA.

**CARTA DE RIO JANEIRO**

TOMAMOS de nuestro apreciable colega "*La República Cubana*" la interesante carta que sigue:

Señor director de "*La República Cubana*,"  
París.

Río Janeiro, 3 de noviembre de 1896.

Apreciable compatriota: Por todo lo mucho que ha de interesar á los lectores de "*La República Cubana*," periódico que con tan general aceptación es leído en estas apartadas regiones de América, le dirijo la presente para darle cuenta de todo lo más importante que por aquí ocurre relacionado con nuestra causa.

El 24 del pasado llegó aquí nuestro ilustrado compatriota el doctor Francisco de Veyga, de quien se ocupó ese periódico á su salida de París, enviado expresamente de Nueva York por el respetable patriota y delegado señor Estrada Palma, con una misión especial muy provechosa á la causa cubana, y que en su totalidad no debe por ahora hacerse pública; pero tanto de aquella parte cuyo conocimiento inmediato en nada afecta á los intereses cubanos, como de la favorable acogida de que ha sido objeto, á la vez que el enviado y el patriota decidido, el hombre de ciencia y el caballero distinguido, lo dirán mejor que mis palabras, los sueltos que traduzco de dos de los más importantes diarios de esta ciudad:

*O'Paiz*, 26 octubre:—Diónos el placer de su visita el doctor Francisco de Veyga, recientemente llegado de Nueva York, y que viene á esta en misión privada de la Junta Revolucionaria Cubana.

El doctor Francisco de Veyga es cubano de nacimiento, pero salido con toda su familia de la patria natal, establecióse en Buenos Aires, donde sus aptitudes le valieron el nombramiento de cirujano del ejército argentino y de profesor de la Facultad de Medicina de aquella ciudad. Estallada la revolución separatista que con tanto heroísmo sostienen sus hermanos de la Gran Antilla, el doctor Francisco de Veyga juzgó de su deber reunirse á ellos, y dando su dimisión del grado que tenía en el ejército argentino se dirigió á Nueva York á ponerse á las órdenes del directorio revolucionario.

Estrada Palma, el venerable presidente de ese puñado de patriotas, resolvió al principio dejarlo embarcar en una de las expediciones del *Laurada*; pero después que le dio una comisión de mayor responsabilidad, y lo nombró en misión especial en Rio Janeiro para estudiar las condiciones y medios de la colonia cubana aquí establecida, entenderse con sus miembros y promover todos los recursos que puedan favorecer la victoria de la bandera de la estrella solitaria.

El doctor Francisco de Veyga sabe que es bien venido á esta porción de tierra sudamericana, donde todos los corazones brasileiros laten al unisono por la causa que él defiende. Caballero finísimo, sabe que tendrá todas las facilidades necesarias para el desempeño de su bella misión, la que ayudaremos en la medida de nuestras fuerzas.

*A Noticia*, 27 octubre:—Visitónos ayer el doctor Francisco de Veyga, delegado del Comité Revolucionario Cubano, y en nombre de los oprimidos de la Gran Antilla nos vino á agradecer las innumerables pruebas de fraternal simpatía que nuestro país ha manifestado por la santa causa de la Revolución de Cuba.

Cábenos á nuestra vez agradecer al digno representante cubano la amabilidad de su visita y las protestas de estimación que los patriotas de Cuba consagran al Brasil.

*O'Paiz*, 30 octubre:—De nuestro colega el mayor J. Rocha dos Santos recibimos ayer \$75,000 reis, producto de una suscripción levantada por los diarios *Zigzag* y *Provincia do Pará*, en la capital de Pará, en favor de la independencia de Cuba y entregada á dicho colega para su destino conveniente.

Esa cantidad reunida al producto de la suscripción iniciada por *O'Paiz*, va á ser remitida á la Delegación Cubana que preside el ilustrado señor Tomás Estrada Palma en New York, de acuerdo con las instrucciones recibidas transmitidas á nosotros por el doctor Francisco de Veyga.

Cantidad publicada . . . Reis: 8: 010,300  
Mayor J. Rocha dos Santos . . . 575,000

Reis . . . 8: 585,300

(Esta suma hace en francos al cambio sabido del día unos 7,500 á 8,000 francos.)

*O'Paiz*, 1.º Noviembre:—El doctor Francisco de Veyga, el ilustre representante de la Revolución Cubana, visitó ayer el edificio de la Facultad de Medicina de Rio Janeiro. Acompañado por el doctor Carlos Costa, bibliotecario de la misma, recorrió todas las dependencias del importante establecimiento de enseñanza, recibiendo de ellos la más agradable impresión.

La Academia de profesores recibió al eminente huésped con las más afectuosas pruebas de consideración y los entusiastas estudiantes hicieron en su persona las más sinceras manifestaciones á la gloriosa y republicana Cuba.

Es de mi deber, como corresponsal, añadir que el doctor Veyga ha sido aclamado en diferentes partes á los gritos de ¡Viva Cuba Libre! y ¡Viva la Revolución Cubana! que mañana irá á la Cámara de Diputados, donde será presentado á los miembros de ella, para expresarle á nombre de nuestro gobierno el reconocimiento con que ha visto la moción, presentada hace poco tiempo en una sesión, á favor de nuestra belgerancia, moción que sólo se halla pendiente por falta de trámite. Y ya que hablo de ella, justo es que diga cuánto le debe particularmente al señor Quintino Bocayuva, propietario del periódico *O'Paiz*, quien es al mismo tiempo el *leader* republicano, senador actualmente y candidato á la presidencia de la República, el que no ha descansado un día en evidenciar cuánta es la justicia que tiene Cuba á ese reconocimiento, y quanto lo obligado que se halla el Brasil á otorgarlo. Merece también nuestra gratitud por lo mucho que ha influido en bien de nuestra causa, el director de *O'Paiz*, señor Belarmino Corcuero, ex diputado y republicano ferviente.

Creo que no debo dar más extensión á la presente, y deseando que continúe con la misma perseverancia y patriotismo, de que es documento fehaciente cada número de su periódico, le saluda con Patria y Libertad su compatriota.

MIGUEL AGÜERO ESTRADA.

**RESOLUCIONES**

LA Emigración Cubana de Cayo Hueso, congregada en *San Carlos*, la noche del 12 de diciembre de 1896:

CONSIDERANDO: que el gobierno español, pérfido, falaz y cínico, partiendo de un fundamento que puede ser falso, puesto que no tiene otra garantía que su información desacreditada por sus continuas falsedades en todo, y más que nada en lo que á la Revolución triunfante de Cuba se refiere;

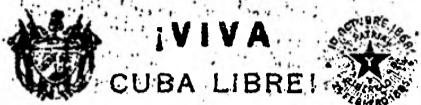
CONSIDERANDO: que aun en el supuesto de que fuera cierta la infausta nueva, no puede en manera alguna afectar fundamentalmente la vida de la Revolución, porque ella se halla muy por encima del ilustre caudillo y de todos los demás que fueren desapareciendo, como de los ya caídos, entre esos el divino é insustituible MARTÍ;

CONSIDERANDO: que el pueblo de Cuba, hecho á la desgracia, templa su espíritu en la tumba de sus héroes y si los llora los venga poniéndose á la altura del desastre,

SE RESUELVE: que, verdad ó mentira la muerte del Mayor general Lugarteniente del Ejército Libertador, ANTONIO MACEO, estamos resueltos á hacer pedazos la dominación española, cualesquiera que fuesen los sacrificios que en hombres y dinero requiera la Patria, reafirmando solemnemente en esta noche en que la protesta, en uno ú otro caso se impone, nuestra más fiel adhesión al Partido Revolucionario Cubano y nuestra más absoluta confianza al Gobierno de la República y á los jefes de las fuerzas libertadoras; en la seguridad de que no hay un cubano que no haga voto íntimo de acatamiento á esta resolución, como igualmente de morir por Cuba á la hora, no que se le llame, sino que sepa que se le



SECCION DE ANUNCIOS.



Ha llegado el momento en que todos debemos mostrar nuestras simpatías por Cuba, llevando sobre el pecho el emblema de la Libertad.

Grandes novedades en objetos de fantasía. Alfileres con banderas esmaltadas. Plata y oro enchapado. Alfileres con escudos de armas esmaltados. Plata y oro enchapado.

Botones con bandera ó escudo. Plata y oro enchapado. Gemelos con los retratos de Martí y de los generales Gómez, Maceo y García.

Banderas con: banderas y escudos de armas. Cancioneros de cabeza.

Botones para levita de celuloide y de bronce enchapado. Todos debemos tener el símbolo de la Independencia. Papel de cartas y sobres con las banderas y el escudo de Cuba.

Platos de China esmaltados para colgar, para tarjeteros ó para colocar en estantes, con la bandera cubana pintada al óleo.

Todos debemos conservar, cuando volvamos á la patria libre, un simpático recuerdo de la emigración.

VIVA CUBA LIBRE!

Acudid á la manufactura de **GEO. H. ROSENBLATT.**

HÁGANSE LOS PREMIOS Á 202 Broadway, NEW YORK.

**Moreno** Artista y Fotógrafo

MIEMBRO DE LA

**American Art. Society de Nueva York**

420 Quinta Ave., Esquina á la Calle 38.

Pone en conocimiento de las colonias española, cubana é hispano-americana, que habiendo celebrado sociedad recientemente con don Alejandro R. Capote, á cuyo cargo queda la parte administrativa, se han introducido grandes mejoras en su elegante estudio fotográfico sito en el Núm. 420 QUINTA AVENIDA; y que deseando por pertenecer á ellas atraer su mayoría á nuestro estudio, les ofrecen sus servicios haciéndoles una reducción especial de 40 por 100 en los precios, garantizándoles el mismo material y servicios que á los que tuviesen que pagar sus precios corrientes.

También queremos hacer saber que esta casa no tiene conexión con ninguna otra de la ciudad donde se usa el nombre MORENO.

**GOSMOPOLITAN**

RESTAURANT DE **J. ECUICUREN & Co.**

No. 12 Stone St. PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

COMIDA A LA ESPAÑOLA A TODAS HORAS A LA CARTA

VINOS DE TODAS CLASES

SERVICIO DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MODICOS

**NUEVO SALON DE BARBERIA**

DE **EMILIANO PÉREZ**

SITUADO EN EL

**HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street**

NOTA.—Hay "Café Stor" y venta del periódico PATRIA.

**Academia de Idiomas**

DE **N. A. Carbó y J. R. de Porras.**

**TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS. ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.** PRECIOS MODERADOS.

**LA PRIMERA LECCION GRATIS.** TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.

PIDANSE CIRCULARES **No. 108 West 96th St., NEW YORK.**

Pídase nuestro último catálogo profesamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba. **F. J. GODOY & Co., FABRICANTES.** Dirección: P. O. Box 1343, New York.

**HOTEL HABANA**

**ANTIGUO HOTEL BERNARD** 684 á 688 Lexington Ave. NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS: **LEOPOLDO L. ARTIS, FLORENCIO ELOLA.**

**JOSE A. ROVIROSA,** Cirujano Dentista. 686 & 688 Lexington Ave. NEW YORK.

PRECIOS EQUITATIVOS.—PAGOS COMODOS. Gratis á los compatriotas que carezcan de recursos. Pasará á domicilio cuando no puedan ir á su gabinete.

**De Lima & Adams**

**PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA.**

Hacemos toda clase de seguros sobre la propiedad, y ofrecemos la cuota mínima como no puede ofrecerla ninguna Compañía. Ofrecemos, también, á la colonia hispano-americana, toda clase de pólizas y los tipos más reducidos que pueden brindarse en seguros contra incendios y en las mejores compañías.

Para convencerse de ello acudir á

**DE LIMA & ADAMS, REAL ESTATE AND INSURANCE, 1662 Amsterdam Avenue, NEW YORK.**

**LA MARSELLESA. PANADERIA - FRANCESA, 115 W. 25th St., NEW YORK.**

Especialidad en el pan sobado á la cubana. Excelente pan francés, español y Sud-americano. Se reparte á domicilio en Nueva York y Brooklyn.

NOTA.—El pan sobado tiene un poco de mayor precio que los demás panes. Igere hermanos, 115 W. 25th St., Igere hermanos.

**IMPORTANTE**

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó á la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los **Sres. Wm. Vogel & Son,** donde serán atendidos por el

**SR. RAFAEL RUFO TERRY,** representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL & HISPANO AMERICANO de dicha casa. 6.1 al 621 Broadway esquina á Houston, NEW YORK

\* **EL FENIX** \* GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR DE **JUAN MATA y Ca.—HABANA, CUBA.**

**MELADO Superior de Caña** UNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS **JOSE FUJOL,** 214 Pearl Street, 3er. piso, NEW YORK.

Esta casa por un procedimiento muy sencillo, ha logrado la conservación de este rico dulce por tiempo indefinido. Por esta circunstancia garantizamos, que puede exportarse á todos los países con la completa seguridad de que al abrirse la lata se hallará en el propio estado que tiene en el ingenio, acabado de fabricar. Las latas tienen una botella de capacidad y vienen envasadas en cajas de doce latas. De venta á detalle en todos los Hoteles, Restaurants y Establecimientos de víveres finos.

**¡OJO AL AVISO!**

Por muy pobre que uno se encuentre, ¿cómo no celebrar la tradicional Noche Buena, y cómo no ofrecer á sus amigos una copa el día de Año Nuevo?

Pues para todo ello no hay más que hacer una visita á la **BODEGA ESPAÑOLA, 97 MAIDEN LANE,** y á surtirlo de

**JURRONES, 9 clases diferentes. ACEITUNAS, GUAYABA, CASTAÑAS, PASAS, CARNE DE MEMBRILLO, NUECES, UVAS, BOMBONES, ALMENDRAS, SALCHICHON, PASAS, CABELLOS DE ANGEL, FRUTAS TROPICALES, VINOS, TABACOS Y LICORES.**

No olviden el **COLMADO DE LEZPONA,** que está abarrotado de cuantas golosinas se pueda apetecer y digamos: *Al mal tiempo buena cara.* **BODEGA ESPAÑOLA, 97 MAIDEN LANE.**



**TABACOS PUROS SUPERIORES** fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase para operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa Fla. y New York. **SEIDENBERG & Co.** Fabricantes de Tabaco **Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74. NEW YORK**

**LIBROS! LIBROS!** PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra Patriotismo Héroes Humildes Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á **50 CENTAVOS EJEMPLAR.**

**"THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME,"** 216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde. El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados. A consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico. Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveernos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Tesorero 35 Broadway, New York City. Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor **VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE,** en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.

**José R. Villalón, SECRETARIO.**

**DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.** Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á **144 Madison Ave., 144.**

**HUBERT DE BLANCK, PROFESOR DE PIANO E INSTRUCCION MUSICAL.**

Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos. Dirección: **78 W. 92nd STREET, NEW YORK.**

**SE ALQUILA UN PISO** en **127 West 66th Street,** con seis habitaciones grandes y baño, amuebladas ó sin muebles, con comida ó sin ella. Pregúntese al portero.

**MIGUEL R. MOJARRIETA,**

FARMACRUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA Y DE NUEVA YORK.

despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

**EL POLACO.**

**E. CARRANDI, Propietario.**

**CAFE y RESTAURANT** No 207 DUVAL STREET Key West.

El señor Carrandi acaba de abrir un nuevo restaurant, **EL POLACO,** EN NUEVA YORK. 3.ª Avenida núm. 155, entre las calles 15 y 16.

**UNA SEÑORA CUBANA, VIUDA.** Desea obtener costura de toda clase en su casa, 189 Adams Street, Brooklyn.—Tercer piso.

**A. DE VARONA QUESADA, VENDE BANDERAS DE CUBA LIBRE Y PUERTO RICO,** así como divisas cubanas, botones, escudos de armas, etc. Acúdase al **Cuban American Patriotic Union, 729 Montgomery St., Jersey City, N. J.**